

Lorena CR.

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUIO MICHOACÁN**

Acta No. 98

En la cabecera Municipal de Senguio, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 98 de Sesión Ordinaria, siendo las 11:00 horas del día 10 diez de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores y regidoras: **C. Emma Camacho Ramírez**, **Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **Lic. Rosendo García Vergara**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y/o ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación para que la Presidenta Municipal y Síndico lleven a cabo la solicitud, celebración y firma de un Contrato de Comodato de un Bien Mueble (TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL).
5. Presentación para su análisis y/o aprobación del aumento salarial de los Policías Municipales con base en el tabulador de sueldos del Estado de Michoacán.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenos días C. Síndico, Ciudadanos Regidores y Regidoras, en el Municipio de Senguio, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día diez de febrero de dos mil veinticuatro, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. -----

SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia. -----

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal. --

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico. Presente.

C. Emma Camacho Ramírez. Regidora. Presente.

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Presente.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.

Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.

Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.

C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Presente.

C. Isaac Coria García, Regidor. Presente.

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. -----

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. -----

Acta No. 98

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. -----

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 27 de enero de 2024. -----

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación para que la Presidenta Municipal y Sindico lleven a cabo la solicitud, celebración y firma de un Contrato de Comodato de un Bien Mueble (TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL). -----

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, determinando que se autoriza a la Presidenta Municipal Dra. Maria Alejandra Vanegas Ríos y Síndico Municipal C. Rodolfo Santana Velasco llevar a cabo la solicitud de un Contrato de Comodato de un Bien Mueble, Torre de Vigilancia Móvil cuya función será aumentar y fortalecer las estrategias para la prevención y atención de la seguridad de las y los ciudadanos, misma que es propiedad del gobierno del estado por medio de la Dirección de Patrimonio Estatal, la celebración de este, su firma de Contrato del Mueble, el cual constituye una innovación tecnológica en el trabajo de la seguridad pública, para revisar y hacer monitoreos en las localidades con mayor índice delictivo de manera constante y además brindar un amplio campo de visión en los eventos masivos del Municipio, para así dar respuesta de manera oportuna y eficiente en la prevención y atención ante cualquier situación que represente un riesgo para la seguridad de los ciudadanos de Senguio, la torre de vigilancia contara con las siguientes características:

Torre Móvil de Vigilancia Marca Ferrehoin.

Largo: 2.50 metros ancho: 170 metros alto: 2.10 metros, construida con estructuras perfil calibre 1x1 pulgadas y recubierta con placas con lámina, calibre 18 aceradas, pintada en acabado anticorrosivo color negro mate recubrimiento interno a base de Tablaroca 2.4x1.20 metros. 1 tablero de sistema de acero inoxidable con acabado reflejante. 1 puerta de acero reforzado con bisagras tubulares y cerradura mecánica, 1 ventana de 1x1.50 metros con vidrio tipo reflecta de cuando menos 9 milímetros, 2 ventanas de 0.50x1 metro con vidrio tipo reflecta de cuando menos 9 milímetros, capacidad máxima 150 kilogramos carga viva, 3 tomas de corriente eléctrica de 110v, iluminación led al interior de la unidad. -----

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del aumento salarial de los Policías Municipales con base en el tabulador de sueldos del Estado de Michoacán. -----

ACUERDO: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, quedando el salario mensual de los policías de \$12,078.00 (DOCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N), argumentando el Regidor Isaac que vota a favor siempre y cuando quede asentado el número telefónico de la comandancia para que la ciudadanía sea atendida de la mejor manera. -----

Número Telefónico Seguridad Pública:7861144112. -----

SEXTO PUNTO del orden del día asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se continua con el orden del día propuesto. -----


homenaje

Acta No. 98

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento no. 98 siendo las 12:25 horas del día 10 de febrero de 2024, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional


DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL
2021-2024



C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. EMMA CAMACHO RAMÍREZ


PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena C.R.
C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES



LIC. ROSENDO GARCÍA VERGARA


ING. JOSÉ EULALIO AYALA GARCÍA


C. MAYRA RUIZ VERGARA


C. ISAAC CORIA GARCÍA

DOY FE


LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO